

CARTEL DE CONCURSO CERRADO

Federación Golf – Costa Rica
Contratación de Servicio de Boleto Aéreo – Campeonato Nacional Stroke Play 2025
Licitación FGCR # 2-2025

1. Objeto de la Contratación

La Federación Golf - Costa Rica requiere contratar el servicio de transporte aéreo internacional para el atleta Marcelo Mexsen, actual campeón defensor del Campeonato Nacional Stroke Play, quien viajará desde Nueva York (JFK o EWR) hacia San José, Costa Rica (SJO) para participar en la edición 2025 del torneo.

Las condiciones del itinerario requerido son las siguientes:

- Ciudad/Aeropuerto de salida: Nueva York (JFK o EWR, según mejor horario).
- Llegada a San José: lunes 28 de julio, en la mañana lo más temprano posible.
- Regreso desde San José: lunes 4 de agosto, en cualquier hora razonable.
- Incluir el equipaje deportivo.

2. Presupuesto Disponible

El monto disponible para esta contratación es de **₡500.000** (quinientos mil colones exactos), con todos los impuestos incluidos.

En caso de que el monto total del servicio supere este presupuesto, la diferencia será cubierta con fondos propios de la Federación Golf - Costa Rica.

3. Condiciones Generales

3.1 Información que debe contener la oferta

- Nombre de la persona física o jurídica oferente.
- Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- Dirección exacta, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.
- Itinerario propuesto y aerolínea.
- Monto total de la oferta en colones, en números y letras.

3.2 Requisitos Legales del Oferente

- Estar al día ante la CCSS.
- Estar al día ante FODESAF.
- Estar al día ante el Ministerio de Hacienda, con actividad económica relacionada a la venta de tickets.
- Declaración jurada de no estar afectado por el régimen de prohibiciones.
- Firma digital válida en Costa Rica.

4. Presentación de Ofertas

Las ofertas deberán enviarse en formato PDF, legibles y firmadas digitalmente por el representante legal, a los correos info@fedegolfcr.com o ibrenes@fedegolfcr.com.

Fecha límite de recepción: jueves 17 de julio de 2025 a las 12:00 mediodía.

La oferta debe estar rotulada con el número de concurso, objeto, fecha y hora límite.

5. Sistema de Evaluación

Las ofertas serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje Máximo	Método de Evaluación
Precio del boleto	50 pts	(Menor precio / Precio en estudio) x 50
Horario de llegada a SJO	30 pts	Entre más temprano el arribo el 28 de julio, mayor puntaje
Flexibilidad de condiciones (equipaje, cambios)	10 pts	5 puntos si incluye equipaje de bodega / 5 si es flexible a cambios
Incluye equipaje deportivo	10 pts	10 puntos si la oferta lo incluye

6. Adjudicación

La adjudicación será resuelta por la Gerencia General el jueves 17 de julio de 2025. Se notificará el resultado por correo electrónico a todos los participantes el mismo día para poder emitir el boleto aéreo, sabemos lo volátiles que son los boletos aéreos y por dicha circunstancia se notificará una vez cerrada y analizadas las ofertas.

Se firmará la boleta oficial de adjudicación y se les enviará a los participantes.

FEDERACION GOLF – COSTA RICA
Cédula jurídica: 3-002-663788
Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923
Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur
Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.
Emails: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com

7. Condiciones de Pago

El pago se realizará durante la última semana de julio de 2025, contra factura electrónica válida y previa presentación del tiquete confirmado. El pago se hará mediante transferencia bancaria desde la cuenta de la Federación Golf – Costa Rica o cheque.

8. Justificación Institucional

Esta contratación responde al objetivo 5.3 del presupuesto aprobado por ICODER:

“Compra de boleto aéreo para campeón defensor – Campeonato Nacional Stroke Play 2025. Se cubrirá el costo del boleto aéreo para Marcelo Mexsen, actual campeón del Campeonato Nacional Stroke Play, con el objetivo de que pueda viajar a Costa Rica a defender su título en la edición 2025 del campeonato. Esta acción forma parte del compromiso institucional de reconocer y apoyar a nuestros campeones, garantizando su participación en el evento más importante del calendario nacional. La presencia de Marcelo no solo eleva el nivel competitivo del torneo, sino que también refuerza el valor de la continuidad y la excelencia deportiva como pilares del desarrollo del golf costarricense.”

9. Observaciones Finales

Esta contratación no constituye una compra fraccionada.

Se garantiza cumplimiento de los principios de integridad, transparencia, valor por el dinero, sostenibilidad, eficacia y libre concurrencia, conforme a la Ley 9986.

El expediente de contratación será público y contendrá toda la documentación conforme lo establecen la Declaración Jurada de ICODER y el Reglamento de Contratación de la Federación.

Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante email: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com, debidamente rotulada con el número de concurso o contactar directamente a:

Responsables:	Nombre:	Teléfono:
Asistente de Gerencia	Ileana Brenes Jiménez	#2549-0922